GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACION	CODIGO		
		FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		25	03	2026
		VERSION 9		

1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO

1.2 Nombre del Eje Estratégico: DESARROLLO PRODUCTIVO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

1.3 Nombre del Acción Estratégica: AGRICULTURA DESARROLLO RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO CON ENFOQUE SOSTENIBLE	Fortalecer capacidades socio empresariales y productivas de los productores rurales	Porcentaje del PIB por actividades económicas agricultura ganadería caza silvicultura y pesca (agricultura ganadería caza silvicultura y pesca)	20,3	porcentaje	21

1.4 Nombre del Sector de Inversión: Agricultura y Desarrollo rural

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAFÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO	ORIENTACIÓN DE LA META PRODUCTO ACUMULATIVO / NO ACUMULATIVO
Servicio de apoyo para el fomento de	Asociaciones apoyadas	22	60	

la asociatividad				ACUMULATIVO

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	$997.337.914	15

1.8 Priorización de recursos PDET:

¿El proyecto tiene concordancia con alguna iniciativa o subprograma PDET? SI: NO:
(Marque con una X)
Si la respuesta es sí, diligencie el siguiente cuadro:

CODIGO DE LA INICIATIVA	CODIGO DE SUBPROGRAMA	PILAR	NOMBRE SUBPROGRAMA
281065167542	G02030101	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Proyectos productivos para el desarrollo agropecuario sostenible

1.9 Título del Proyecto Presentado:

FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual:

El Departamento de Arauca ha tenido históricamente una marcada vocación agropecuaria. La agricultura constituyó su principal actividad económica hasta el inicio de la explotación petrolera en la década de 1980, situación que relegó al sector agropecuario a un segundo plano. Pese a la pérdida de participación del sector en

la dinámica económica y comercial del departamento, este se ha mantenido activo y la producción agropecuaria se proyecta como una de las principales alternativas económicas para la etapa pospetrolera (Garzón, 2013).

Actualmente, el sector agropecuario se consolida como una alternativa estratégica para la diversificación económica y la generación de ingresos de las familias rurales, especialmente de aquellas vinculadas a organizaciones de base, campesinas y comunitarias, frente a la disminución progresiva de la actividad petrolera. El territorio cuenta con una oferta productiva diversa, representada por actividades como la producción de cacao, café, maracuyá y caña panelera, así como la piscicultura, la apicultura, la ganadería de ceba y la avicultura, entre otras. Estas actividades contribuyen a la seguridad alimentaria, la generación de empleo rural y el aprovechamiento sostenible de las capacidades productivas del departamento.

A partir del último dato oficial disponible del PIB departamental, correspondiente a 2025, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estableció que el Producto Interno Bruto de Arauca alcanzó los $9,403 billones a precios corrientes, equivalentes aproximadamente al 0,51 % del PIB nacional, el cual se ubicó en $1.852,7 billones. En términos reales, la economía departamental presentó una disminución del 1,9 % frente a 2024, comportamiento relacionado, entre otros factores, con su alta dependencia de las actividades extractivas y con las limitaciones estructurales para diversificar y transformar su aparato productivo. Asimismo, el PIB por habitante de Arauca continúa por debajo del promedio nacional, estimado por el DANE en $34,9 millones para 2025, lo cual evidencia la necesidad de promover actividades productivas generadoras de empleo, valor agregado e ingresos sostenibles.

En cuanto al comportamiento reciente de la economía colombiana, durante el segundo trimestre de 2026 el PIB nacional creció 3,5 % frente al mismo trimestre de 2025 y acumuló una variación de 2,9 % durante el primer semestre. Sin embargo, el valor agregado de las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca disminuyó 2,1 % anual y 1,7 % en lo corrido del año, aunque presentó una recuperación trimestral del 0,4 % frente al primer trimestre de 2026. Por su parte, la explotación de minas y canteras creció 4,2 % anual y 1,6 % durante el primer semestre. Estas cifras corresponden al comportamiento nacional, dado que el DANE no publica información trimestral del PIB desagregada por departamentos.

A pesar de la diversidad y del potencial productivo del territorio, una parte significativa de la producción agropecuaria continúa comercializándose como materia prima, con bajos niveles de transformación y agregación de valor. Las pequeñas asociaciones agropecuarias presentan dificultades relacionadas con la limitada infraestructura de procesamiento y almacenamiento, la escasa tecnificación, el acceso restringido a financiación, la débil articulación comercial, el cumplimiento de requisitos sanitarios y la falta de estrategias de mercadeo y posicionamiento.

La sostenibilidad de estos sistemas y procesos de producción agropecuaria depende de su capacidad para ser económicamente rentables y generar ingresos suficientes que les permitan a las familias rurales alcanzar sus propias metas de bienestar. Para ello, es necesario fortalecer los conocimientos y las habilidades de los productores, especialmente en materia de negociación, identificación de clientes y acceso a mercados. De esta manera, se podrá reducir la brecha existente entre lo que se produce y lo que efectivamente se logra comercializar, tanto dentro como fuera del departamento.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de fortalecer los procesos de producción, transformación y comercialización de las asociaciones mediante una estrategia integral de asistencia técnica administrativa, financiera, legal y agroindustrial. Esta intervención deberá complementarse con procesos de formación básica en las áreas de producción primaria y agroindustrial, desarrollados a través de talleres de educación informal.

El proceso de acompañamiento estará dirigido a 60 asociaciones que requieren fortalecer sus capacidades socioempresariales. Estas organizaciones se encuentran registradas en una base de datos administrada por el Departamento de Prosperidad Social, debido a que previamente han recibido otros procesos de acompañamiento y seguimiento. En consecuencia, se han venido articulando acciones institucionales orientadas a cerrar las brechas de transformación y comercialización, con el propósito de consolidar asociaciones fortalecidas, competitivas y sostenibles.

Por lo anterior, resulta prioritario fortalecer las capacidades administrativas, productivas, financieras y comerciales de estas organizaciones; mejorar sus procesos asociativos; e impulsar plantas de transformación, centros de acopio, certificaciones de calidad, encadenamientos productivos y canales de comercialización. Estas acciones les permitirán acceder a mercados regionales y nacionales en condiciones más competitivas y sostenibles, incrementar el valor agregado de sus productos y mejorar los ingresos de las familias rurales vinculadas.

Finalmente, el departamento de Arauca ha realizado esfuerzos para formular proyectos que respondan a las necesidades del sector agropecuario y promuevan la diversificación de su economía. Estas necesidades y apuestas estratégicas quedaron plasmadas en el Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024–2027, como instrumento orientador de las acciones institucionales dirigidas al fortalecimiento productivo, agroindustrial, asociativo y comercial del sector rural.

Fuentes: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), PIB departamental 2025 preliminar y PIB nacional correspondiente al segundo trimestre de 2026; Garzón (2013); Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024–2027.

Descripción del Problema:

BAJA CAPACIDAD EMPRESARIAL PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El departamento de Arauca presenta un importante potencial para el desarrollo económico a partir del sector agropecuario, el cual representa aproximadamente el 15,1% del PIB departamental y el 6,2% del PIB nacional, consolidándose como el segundo renglón económico más importante después del sector de minas y canteras. En este contexto, se han realizado esfuerzos orientados al fortalecimiento de cadenas productivas priorizadas como ganadería, cacao, plátano, turismo y forestal, mediante iniciativas relacionadas con producción y asistencia técnica.

No obstante, persiste una baja capacidad empresarial para la producción y comercialización de los productos del sector agropecuario, situación que limita la competitividad y sostenibilidad económica de los productores y asociaciones rurales del territorio. Aunque existen avances en materia productiva, las dinámicas de comercialización continúan presentando importantes brechas derivadas de la baja apropiación de conocimientos,

capacidades técnicas y habilidades empresariales por parte de los productores, especialmente en procesos de negociación, acceso a mercados, generación de valor agregado y consolidación de clientes.

La problemática se encuentra asociada principalmente al deficiente acompañamiento y asistencia técnica a productores asociados, evidenciándose deficiencias en los procesos de formación en áreas de producción primaria y agroindustrial, lo cual restringe la implementación de buenas prácticas productivas y limita el fortalecimiento de procesos de transformación agroindustrial. De igual manera, se presenta un débil acompañamiento técnico empresarial a organizaciones y asociaciones rurales, dificultando el fortalecimiento administrativo, organizacional y comercial de estas unidades productivas.

Asimismo, persisten deficientes capacidades productivas y agroindustriales en términos de activos productivos, infraestructura, maquinaria, equipos y herramientas necesarias para mejorar los procesos de producción, transformación y comercialización.

Actualmente, cerca de 60 asociaciones rurales identificadas dentro de las bases de datos institucionales requieren procesos integrales de fortalecimiento socioempresarial que les permitan consolidarse como organizaciones sostenibles y competitivas. En respuesta a esta necesidad, el departamento ha venido articulando acciones institucionales orientadas al cierre de brechas comerciales y al fortalecimiento organizacional del sector agropecuario, iniciativas que también se encuentran contempladas en el Plan Participativo de Desarrollo Departamental 2024–2027.

Sin embargo, de no implementarse estrategias integrales de fortalecimiento empresarial, asistencia técnica y acompañamiento comercial, persistirán las limitaciones en productividad, acceso a mercados, generación de ingresos y sostenibilidad económica de las organizaciones rurales del departamento.

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

Bajo acompañamiento y asistencia técnica a los productores y capacitación en habilidades empresariales con fortalecimiento de capacidades productivas y agroindustriales.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Baja oferta de programas de extensión rural, con formación en habilidades blandas y bajos programas de apoyo e incentivos para el sector agropecuario.

EFECTOS DIRECTOS:

1. Pocas capacidades gerenciales de los representantes de las asociaciones que no permite el posicionamiento de los productos en el mercado

EFECTOS INDIRECTOS:

- Pocas capacidades para toma de decisiones y procesos de negociación

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Otro	Asociaciones y organizaciones del sector agropecuario	Beneficiario	Recibir apoyo y fortalecimiento de capacidad empresarial para la producción y comercialización de los productos del sector agropecuario del departamento de Arauca	Identificación e información de necesidades mediante diagnóstico y caracterización de las asociaciones y organizaciones. Conformación de la veeduría ciudadana del proyecto.
Municipal	Tame	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores asociados de su territorio	Información y acompañamiento técnico
Municipal	Fortul	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores asociados de su territorio	Información y acompañamiento técnico
Municipal	Saravena	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores	Información y acompañamiento técnico

			asociados de su territorio	
Municipal	Arauquita	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores asociados de su territorio	Información y acompañamiento técnico
Municipal	Arauca	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores asociados de su territorio	Información y acompañamiento técnico
Municipal	Cravo Norte	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores asociados de su territorio	Información y acompañamiento técnico
Municipal	Puerto Rondón	Beneficiario	Mejoramiento de la productividad agropecuario y comercialización con incremento de los ingresos de los productores asociados de su territorio	Información y acompañamiento técnico
Departamental	Arauca	Cooperante	Apoyar la capacidad empresarial para la producción y	Aporte de recursos económicos, humanos y técnicos

			comercialización de los productos del sector agropecuario del	desde la formulación, ejecución, seguimiento y cierre del proyecto.

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

Desde las asociaciones y organizaciones agropecuarios se realizaron las consultas participativas mediante reuniones, diagnósticos, caracterización y levantamiento de necesidades productivas y comerciales; manifestándolas a la entidad departamental.

En las instituciones municipales (alcaldías) se realizó las consultas técnicas y territoriales relacionadas con las condiciones productivas y agroindustriales de sus asociaciones y organizaciones agropecuarias, reforzando las necesidades expuestas por los productores y sugiriendo las estrategias de fortalecimiento agropecuario.

La Gobernación del departamento de Arauca, a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible realizo los procesos administrativas, financieros y técnicos para la estructuración, viabilidad y seguimiento del proyecto; así como, la coordinación y articulación de las asociaciones y organizaciones y alcaldías con la finalidad de establecer componentes y actividades técnicas que permitan el fortalecimiento de capacidad empresarial para la producción y comercialización de los productos del sector agropecuario del departamento de Arauca.

El seguimiento o control social lo realizaran las mismas organizaciones agropecuarias a través de la constitución de una veeduría ciudadana.

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

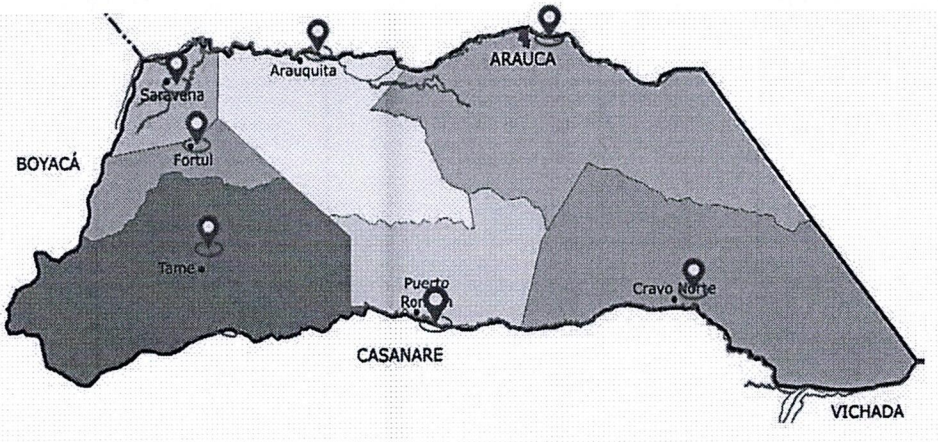
- **Localización:**

El departamento de Arauca, ubicado en la región de la Orinoquía colombiana y fronterizo con Venezuela, cuenta con una extensión territorial aproximada de 23.818 km² distribuidos en 7 municipios. Según proyecciones del DANE para 2025, el departamento posee una población aproximada de 320.723 habitantes, de los cuales el 64 % reside en cabeceras municipales y el 36 % en zonas rurales y centros poblados dispersos (113.893 habitantes), lo que evidencia la marcada vocación agropecuaria y rural del territorio. Los municipios con mayor población rural

son Arauquita, Tame y Fortul, donde predominan actividades relacionadas con la ganadería extensiva, la agricultura tradicional y la explotación de recursos naturales. La población rural estimada por municipio corresponde aproximadamente a: Arauca (14.342 habitantes), Arauquita (46.434), Cravo Norte (1.365), Fortul (11.038), Puerto Rondón (1.729), Saravena (16.202) y Tame (22.783) habitantes rurales) datos obtenidos de terridata con fuente Dane proyección con base en el censo 2018. Asimismo, el departamento presenta una composición demográfica equilibrada entre hombres (50,2 %) y mujeres (49,8 %), con una población predominantemente joven. (adr.gov.co)

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca	N/A	Todas	N/A	N/A
Orinoquia	Arauca	Arauquita	N/A	Todas	N/A	N/A
Orinoquia	Arauca	Saravena	N/A	Todas	N/A	N/A
Orinoquia	Arauca	Fortul	N/A	Todas	N/A	N/A
Orinoquia	Arauca	Tame	N/A	Todas	N/A	N/A
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón	N/A	Todas	N/A	N/A
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte	N/A	Todas	N/A	N/A

Figura No. 1: Zonas de ubicación del proyecto



Fuente propia

- **Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Habitantes de la zona rural de los 7 municipios del departamento de Arauca pertenecientes	**113.893**	Censo Dane proyección con base en el censo 2018. (fichas territata DNP)

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

En cuanto al uso del suelo, Arauca se caracteriza por una alta predominancia de áreas destinadas a la ganadería extensiva y actividades agropecuarias, las cuales ocupan más del 60 % del territorio departamental. También existen importantes zonas destinadas a cultivos transitorios y permanentes, especialmente de arroz, cacao, café, maracuyá, plátano y yuca, además de áreas relacionadas con la actividad petrolera. Las condiciones topográficas y geológicas del territorio que conforma el Departamento de Arauca han dado lugar a una variedad de climas y suelos que a su vez han generado once zonas de vida (paramo pluvial sub andino o tundra aluvial, bosques tropical seco, húmedo premontano, húmedo tropical, muy húmedo montano bajo, muy húmedo premontano de transición cálida, muy húmedo tropical, muy húmedo premontano, pluvial premontano, pluvial montano bajo, pluvial montano) (IGAC, 2006), que han posibilitado la existencia de diversas formas de vida silvestre. Aproximadamente el 70 % del territorio corresponde a ecosistemas de sabana natural, mientras que los bosques y humedales representan cerca del 20 % del área departamental.

Estos ecosistemas sostienen una importante diversidad de fauna y flora, además de constituir la base ambiental de las actividades productivas y de subsistencia de las comunidades rurales e indígenas del departamento.

El proyecto no involucra el uso del suelo para su ejecución, toda vez que su objeto general está enfocado en fortalecer las capacidades empresariales y productivas y en dotación de activos productivos.

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las capacidades socio-empresariales, productivas y de comercialización de los productos del sector agropecuario del Departamento de Arauca
Indicador: Asociaciones apoyadas.
Medio a través de (*Unidad de medida*): numero
Meta: 15
Fuente de verificación: Informes de supervisión.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Mejorar el acompañamiento y la asistencia técnica a productores
Indicador: Asociaciones apoyadas
Medio a través de (*Unidad de medida*): Número
Meta: 15
Fuente de verificación: Informes de supervisión.

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

La presente iniciativa surge de la necesidad de fortalecer las capacidades productivas, agroindustriales, administrativas y comerciales de las asociaciones y organizaciones del sector agropecuario del departamento de Arauca, quienes actualmente enfrentan limitaciones en los procesos de producción, transformación y comercialización de sus productos. Estas dificultades se reflejan en bajos niveles de productividad, escasa articulación comercial, limitada adopción de prácticas administrativas y empresariales, así como reducidas oportunidades de acceso a mercados competitivos, afectando directamente los ingresos y la sostenibilidad económica de las familias rurales.

El sector agropecuario constituye una de las principales actividades económicas del departamento y representa una fuente fundamental de empleo, seguridad alimentaria y dinamización del desarrollo territorial. Sin embargo, gran parte de las asociaciones y organizaciones productivas agropecuarias presentan debilidades en aspectos organizacionales, técnicos, financieros y comerciales, lo que limita su capacidad para generar valor agregado, consolidar procesos asociativos sostenibles y responder a las exigencias del mercado regional y nacional.

El departamento de Arauca cuenta con una importante diversidad de actividades productivas rurales y con organizaciones de productores que cumplen un papel fundamental en la dinamización de la economía campesina, la generación de ingresos, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de las potencialidades productivas del territorio. En este contexto, las asociaciones rurales constituyen un mecanismo para promover la organización de los productores, facilitar el acceso a asistencia técnica y capacitación, fortalecer los procesos productivos y generar mejores condiciones para la comercialización y el acceso a oportunidades institucionales y comerciales.

En el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", se han identificado quince (15) organizaciones rurales ubicadas en los municipios de Arauquita, Fortul, Arauca, Saravena, Cravo Norte, Tame y Puerto Rondón, vinculadas a diferentes actividades productivas y procesos de organización campesina. Las asociaciones beneficiarias son: 1. Asociación de Familias Vulnerables Esmeraldeñas Cabeza de Hogar, en Arauquita; 2. Cooperativa San José Obrero, en Fortul; 3. ASAPAR, en Arauca; 4. ASPEAVICAR – Asociación de Pescadores Agropecuarios Víctimas de Arauca, en Arauca; 5. Asociación Agropecuaria Industrial Campesina del Distrito 3, en Fortul; 6. Comité de Ganaderos de Cravo Norte; 7. ASOAGROCHAR – Asociación Agropecuaria de Charo Centro, en Saravena; 8. APILLANURA – Asociación de Apicultores de la Sabana Inundable del Departamento de Arauca, en Arauca; 9. ASOCAPEVINU – Asociación Agropecuaria Campesina El Amanecer de Villa Nueva, en Saravena; 10. Asociación agropecuaria de canoeros del Municipio de Arauca AGROCANAR, 11. Cooperativa Multiactiva de Mujeres por Arauca, en Arauca; 12. Corporación de Orgánicos Grimonero, en Arauca; 13. Asociación de Productores de Cultivos de Maracuyá del Departamento de Arauca,

en Arauquita; 14. ACAPA – Asociación de Caficultores del Piedemonte Araucano, en Tame, 15. Asociación de Cacaoteros de Puerto Rondón.

La diversidad de las organizaciones seleccionadas evidencia la existencia de diferentes sistemas productivos y formas de organización rural, relacionados con actividades de pesca y piscicultura, avicultura, apicultura, ganadería, cacao, café, maracuyá, producción agropecuaria, transformación agroindustrial y actividades campesinas integrales. Esta diversidad implica que las necesidades de fortalecimiento no son homogéneas y requieren procesos de acompañamiento y formación acordes con las características y condiciones particulares de cada organización. A partir de las condiciones identificadas en las organizaciones, se reconoce la necesidad de fortalecer sus capacidades administrativas, organizacionales, productivas, técnicas, agroindustriales y comerciales. En materia organizacional, las asociaciones requieren fortalecer aspectos relacionados con la planificación, gestión administrativa, manejo contable y financiero, organización interna, cumplimiento de obligaciones y capacidad para gestionar proyectos, alianzas y oportunidades de apoyo institucional.

En el ámbito productivo, se requiere fortalecer los conocimientos y capacidades de los productores mediante procesos de asistencia técnica y formación en producción primaria, teniendo en cuenta las particularidades de cada actividad. En las organizaciones vinculadas a la ganadería se requiere fortalecer prácticas relacionadas con el manejo productivo y sanitario, alimentación y aprovechamiento eficiente de los recursos; en avicultura, aspectos relacionados con manejo, alimentación, bioseguridad y producción; en apicultura, manejo de colmenas, producción y aprovechamiento de productos apícolas; en cacao y café, prácticas de manejo, cosecha, poscosecha y calidad; y en maracuyá y demás actividades agrícolas, prácticas orientadas al mejoramiento de la productividad y calidad de la producción. En las organizaciones relacionadas con la pesca, piscicultura y actividades agropecuarias se requiere igualmente fortalecer los conocimientos técnicos asociados al manejo de los sistemas productivos, buenas prácticas, aprovechamiento de los recursos y sostenibilidad de las actividades desarrolladas.

De manera complementaria, se identifica la necesidad de fortalecer las capacidades para la transformación y generación de valor agregado, considerando que el desarrollo rural no debe limitarse a la producción primaria. La formación en procesos agroindustriales permitirá a las organizaciones mejorar el aprovechamiento de sus materias primas, desarrollar alternativas de transformación, mejorar la calidad y presentación de sus productos y generar mayores oportunidades de comercialización. Otro aspecto que requiere fortalecimiento corresponde a la comercialización y acceso a mercados. Las organizaciones rurales enfrentan retos para consolidar canales de comercialización, identificar oportunidades de mercado, establecer precios adecuados, mejorar la presentación de sus productos y establecer relaciones comerciales. El fortalecimiento de estas capacidades puede contribuir a mejorar la competitividad de las organizaciones y generar mejores condiciones para la comercialización de los productos de sus asociados.

Adicionalmente, la ubicación de las asociaciones en diferentes municipios del departamento y, en algunos casos, en zonas rurales dispersas, representa un reto para el acceso permanente a procesos de capacitación y asistencia técnica especializada. Esta situación hace necesario desarrollar una estrategia de acompañamiento que considere las condiciones territoriales y productivas de las organizaciones beneficiarias. Por lo anterior, se considera pertinente desarrollar un proceso integral de acompañamiento técnico y formación dirigido a quince (15) asociaciones rurales, orientado a fortalecer sus capacidades organizacionales y productivas y a mejorar los conocimientos de sus asociados en materia de producción primaria y agroindustrial.

La intervención permitirá fortalecer las capacidades de las organizaciones para planificar, administrar, gestionar y desarrollar sus actividades productivas, así como mejorar sus conocimientos técnicos, promover procesos de transformación y valor agregado y fortalecer sus capacidades de comercialización. En este sentido, el proyecto contribuirá al fortalecimiento de la asociatividad como una estrategia para mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones rurales, promover el desarrollo productivo y generar mejores oportunidades para los productores agropecuarios del departamento.

Por tanto, se justifica la ejecución del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", mediante el desarrollo de procesos de acompañamiento técnico y formación para el fortalecimiento de quince (15) asociaciones rurales en las áreas de producción primaria y agroindustrial del departamento de Arauca.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

- **Población Objetivo:** La población objetivo de este proyecto, es el número de integrantes como asociados de las 15 asociaciones u organizaciones agropecuarias de los 7 municipios del departamento. Identificando plenamente el enfoque diferencial (mujeres, afro, población LGTBIQ+, adulto mayor y población en condición de discapacidad)

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Productores asociados del sector agropecuario del departamento de Arauca.	150	Asociaciones agropecuarias e industriales de Arauca- secretaria de desarrollo agropecuarios y desarrollo sostenible del Departamento

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 11 AÑOS									
12 - 18 AÑOS									
14 - 26 AÑOS	23	19	2			17		11	30
27 - 59 AÑOS	132	155	1	14		70	7	74	166

60 en adelante	47	42		1		4	5	7	17
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	202	216	3	15	0	91	12	92	418

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca	NA			
Orinoquia	Arauquita	Arauca	NA			
Orinoquia	Saravena	Arauca	NA			
Orinoquia	Fortul	Arauca	NA			
Orinoquia	Tame	Arauca	NA			
Orinoquia	Puerto Rondón	Arauca	NA			
Orinoquia	Cravo Norte	Arauca	NA			

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
Alternativa de solución N° 1	Alternativa: Fortalecimiento de la Asociatividad de los productores Agropecuarios en el Departamento de Arauca Descripción de la alternativa La alternativa consiste en implementar un modelo integral de fortalecimiento organizacional, técnico, productivo, comercial y agroindustrial dirigido a asociaciones y organizaciones de productores agropecuarios	La alternativa planteada representa una solución integral y pertinente frente a las necesidades identificadas en las asociaciones y organizaciones agropecuarias del departamento de Arauca, debido a que aborda de manera simultánea las limitaciones técnicas, empresariales, productivas y

	del departamento de Arauca, con el propósito de mejorar su capacidad empresarial para la producción y comercialización de bienes agropecuarios. La intervención contempla procesos de formación, asistencia técnica especializada, acompañamiento empresarial y agroindustrial, dotación de activos productivos e implementación de estrategias de innovación y mejoramiento de procesos, orientadas al fortalecimiento de las capacidades administrativas, productivas, comerciales y agroindustriales de las organizaciones beneficiarias. La alternativa busca atender las principales limitaciones identificadas en el territorio relacionadas con deficiencia en procesos de formación en áreas de producción primaria y agroindustrial, débil acompañamiento técnico empresarial a organizaciones o asociaciones y deficientes capacidades productivas y agroindustriales en términos de activos productivos Para ello, se desarrollarán acciones enfocadas en: Capacitación en áreas contables, administrativas, tributarias, logísticas, comerciales y agroindustriales. Asesoría técnica y empresarial mediante consultorios administrativos y legales rurales. Acompañamiento técnico teórico-práctico en producción primaria y agroindustrial sostenible. Fortalecimiento de capacidades productivas mediante entrega de insumos, maquinaria, equipos y herramientas. Estandarización de procesos y elaboración de rutas o manuales operativos. La ejecución de esta alternativa permitirá consolidar organizaciones agropecuarias más sostenibles, competitivas y articuladas a mercados, contribuyendo al incremento de ingresos, generación de valor agregado y	comerciales que actualmente afectan el desempeño del sector. Desde el componente técnico, la propuesta fortalece las capacidades de los productores mediante procesos de capacitación y asistencia especializada, permitiendo mejorar las prácticas productivas, agroindustriales y de gestión organizacional. Esto favorece el incremento de la eficiencia, calidad y sostenibilidad de los procesos productivos. En el componente empresarial, la alternativa contribuye al fortalecimiento administrativo, contable, tributario y comercial de las asociaciones, facilitando mejores condiciones para la toma de decisiones, formalización organizacional y acceso a oportunidades de mercado. Asimismo, el acompañamiento técnico y legal rural permitirá consolidar procesos asociativos más sólidos y sostenibles. Desde el componente productivo, la dotación de maquinaria, equipos, herramientas e insumos permitirá optimizar las capacidades operativas y agroindustriales de las organizaciones beneficiarias, incrementando la productividad y promoviendo la generación de valor agregado en los productos agropecuarios. La alternativa presenta viabilidad técnica, social e institucional, debido a que se articula con las necesidades priorizadas por los productores y organizaciones del territorio, promueve la participación comunitaria y fortalece la

	fortalecimiento del desarrollo rural del departamento. **Alternativa No. 1. Pasa a Preparación teniendo en cuenta que es la alternativa más viable.**	asociatividad como estrategia para el desarrollo económico rural. Finalmente, esta alternativa contribuye al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias rurales, al fortalecimiento del tejido organizacional y al desarrollo productivo del departamento de Arauca, generando impactos positivos en términos de competitividad, ingresos, empleo y sostenibilidad del sector agropecuario.
Alternativa de solución N° 2	Realizar el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias (asociaciones y/o comites y/o cooperativas) a través de los entes privados, con el fin de incentivar la participación no gubernamental. Esta alternativa comprende la gestión interinstitucional para apropiar los recursos y mecanismos que permitan el acceso a créditos financieros con tasas de fomento y plazos acordes a los tiempos de recuperación de la inversión; por partes de los pequeños productores agropecuarios. Con este mecanismo, podría esperarse la ejecución de inversiones en acompañamiento profesional, asistencia técnica, y dotación de elementos y equipos requeridos para los procesos productivos y agroindustriales. De este modo, los productores podrían lograr mejoras en la rentabilidad de sus emprendimientos. La presente alternativa plantea el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias del departamento de Arauca, tales como asociaciones, comités y cooperativas, mediante la articulación con entidades privadas y financieras, con el propósito de promover esquemas sostenibles de financiamiento rural e incentivar la participación no gubernamental en el desarrollo del sector agropecuario.	La alternativa orientada al fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias mediante mecanismos de crédito y articulación con entidades privadas no se considera viable para la población objetivo del departamento de Arauca, debido a las limitadas capacidades financieras, administrativas y de respaldo patrimonial que presentan gran parte de las asociaciones y pequeños productores agropecuarios del territorio. Estas condiciones dificultan el cumplimiento de los requisitos exigidos por las entidades financieras para el acceso a líneas de crédito, tales como historial crediticio, garantías, capacidad de endeudamiento y niveles mínimos de formalización empresarial. Adicionalmente, la variabilidad de los ingresos agropecuarios, los riesgos asociados a factores climáticos, sanitarios y de mercado, así como las limitaciones en comercialización, incrementan el riesgo de incumplimiento financiero y reducen la sostenibilidad de los

	La alternativa comprende la gestión interinstitucional entre organizaciones de productores, entidades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, sector privado y entidades de apoyo al desarrollo rural, orientada a facilitar el acceso de pequeños productores agropecuarios a líneas de crédito con condiciones de fomento, tasas preferenciales, períodos de gracia y plazos ajustados a los ciclos productivos y tiempos de recuperación de la inversión agropecuaria y agroindustrial. A través de este mecanismo, se busca fortalecer la capacidad empresarial y productiva de las asociaciones y organizaciones agropecuarias mediante el financiamiento de inversiones relacionadas con: Asistencia técnica especializada y acompañamiento profesional. Fortalecimiento administrativo, contable y comercial. Implementación de procesos agroindustriales y generación de valor agregado. Adquisición de maquinaria, equipos, herramientas e insumos productivos. Modernización tecnológica e innovación de procesos productivos. Mejoramiento de infraestructura productiva y logística de comercialización. De igual manera, esta alternativa contempla procesos de educación financiera y acompañamiento en formulación de planes de negocio, con el fin de mejorar las capacidades de gestión crediticia y sostenibilidad financiera de las asociaciones y organizaciones agropecuarias beneficiarias. La implementación de esta estrategia permitiría dinamizar la inversión rural, fortalecer la asociatividad y mejorar el acceso a capital de trabajo y activos productivos, contribuyendo al incremento de la productividad, competitividad y rentabilidad de	esquemas de financiamiento. De igual manera, la dependencia de la voluntad y participación del sector privado limita la garantía de cobertura y continuidad de la estrategia, afectando la posibilidad de generar impactos integrales y equitativos en todas las organizaciones beneficiarias. Por lo anterior, esta alternativa no asegura condiciones efectivas de acceso, permanencia y sostenibilidad financiera para los productores agropecuarios, razón por la cual no se considera la opción más adecuada para atender las necesidades identificadas en el proyecto.

	los emprendimientos agropecuarios del departamento. Asimismo, el enfoque de cofinanciación y participación del sector privado favorece la sostenibilidad de las inversiones y reduce la dependencia exclusiva de recursos públicos, promoviendo modelos de desarrollo económico rural más sostenibles e incluyentes. Finalmente, esta alternativa contribuiría al fortalecimiento empresarial de las organizaciones agropecuarias, al mejoramiento de los ingresos de los productores y a la consolidación de cadenas productivas más competitivas en el departamento de Arauca.	

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

Constitución Política de 1991: Los artículos 64 y 65 obligan al Estado a promover el acceso a los servicios de comercialización, asistencia técnica y empresarial, dando prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas.

Ley 79 de 1988: Es el marco legal rector del sector cooperativo. Declara el cooperativismo de interés común y habilita al Estado para garantizar su protección, estímulo y desarrollo económico

La ley 101 de 1993: En el numeral 8 dice: favorecer el desarrollo tecnológico del agro, al igual que la prestación de la asistencia técnica a los pequeños productores, conforme a los procesos de descentralización y participación.

La Ley 2219 de 2022 establece el marco jurídico para la constitución, registro, certificación y vigilancia de las asociaciones campesinas y agropecuarias en Colombia. Esta normativa busca facilitar su interlocución con el Estado, promover el desarrollo rural y regular su participación en las políticas públicas.

La Ley 607 de 2000 es una norma colombiana que estableció la obligación de los municipios de prestar el servicio de asistencia técnica directa rural.

La Ley 2294 de 2023 es la norma mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, titulado "Colombia Potencia Mundial de la Vida.

ORDENANZA N° 161 DE 2024 – Por la cual se adopta el plan participativo de desarrollo departamental 2024 – 2027 "ARAUCA MEJOR"

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Proceso de formación, acompañamiento técnico y dotación de activos productivos para el fortalecimiento de los procesos socio empresariales, productivos y agroindustriales de asociaciones u organizaciones de productores legalmente constituidas, que permitirá la consolidación y fomento de la asociatividad en el departamento de Arauca.
- **Descripción de la demanda:** Hace referencia al número de asociaciones u organizaciones agropecuarias que han solicitado formalmente fortalecimiento de sus capacidades socio empresariales, productivos y agroindustriales
- **Descripción de la oferta:** Se refiere al número de asociaciones u organizaciones agropecuarias que se tienen proyectadas fortalecer mediante los programas institucionales departamentales en la formación, asistencia técnica y la dotación de activos productivos.
- **Unidad de Medida:** Numero asociaciones u organizaciones agropecuarias apoyadas

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2024	21	60	-39
2025	4	39	-35
2026	22	35	-13
2027	13	13	0

Nota: Actualizada 2026

4.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara y resumida todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

ÍTEM	ACTIVIDAD - DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD

2	**APOYO LOGÍSTICO E INCENTIVOS**		
2.1	Gallinas ponedoras: gallinas Babcock Brown,Ciclo de postura: 18 a 90/100 semanas. Edad al 50% de postura: 145 - 150 días. Pico de producción: 96%. Huevos por ave alojada: 417 a 472 unidades (según duración del ciclo).Peso promedio del huevo: 63 g - 63.8 g.	Unidad	584
2.2	Bebederos de 8 litros: capacidad de 40 gallinas aproximadamente, material de polietileno y polipropileno de alta resistencia, medias alto de 34 cm circunferencia 70cm plato, alto 3,5 cm ,circunferencia 96,5cm peso 0,75g	Unidad	15
2.3	Comedores de 12 kilos: Plástico de alta resistencia con protección UV , dimensiones aproximada altura 45-55cm diámetro 35-45cm. Entre 25-35	Unidad	15
2.4	Bloques de cascarilla de arroz prensad, bultos de 50 kg	Unidad	30
2.5	Ponederos metálicos de 12 puestos: Capacidad: 12 nidos (aprox. 50 a 60 gallinas)Dimensiones generales: 82 - 106 cm de ancho x 106 - 122 cm de alto x 80 - 106 cm de fondo, Medida por puesto: 26.5 cm de ancho x 45 cm de alto x 33 cm de fondo. Materiales principales: Estructura y techo en lámina galvanizada; pisos de anidación o bandejas recolectoras en poliestireno rígido o polietileno resistente a la humedad Distribución: Disposición en 2 pisos (6 nidos por nivel), lo que ahorra espacio dentro del galpón.	Unidad	10
2.6	Motores de fumigación: motor a 2 tiempos (25.4 cc, 1.2 HP), tanque de 25 litros, caudal de hasta 6 L/min, presión ajustable (hasta 2.6 MPa) y un peso en seco de 9.5 kg	Unidad	1
2.7	Mesas metálicas: Cubierta construida en Acero inoxidable, Patas construidas en Acero galvanizado, Entrepaño construido en Lámina galvanizada, Frente 152 cm Fondo:60 cm Alto:87 cm	Unidad	7
2.8	Bultos concentrados (prepico100): alimento balanceado diseñado para gallinas ponedoras desde la semana 26 de vida hasta que su postura descienda del 90%. Optimiza el tamaño del huevo, la calidad de la cáscara y la pigmentación. bultos de 40 kg, Humedad (Máx): 13%Proteína (Mín): 17%Grasa (Mín): 4%Fibra (Máx):	Unidad	120

	6%Cenizas (Máx): 15%Calcio (Mín): 3,6%Fósforo (Mín): 0,45%		
2.9	Postes de plástico con punta y macizo: (horcones) para cercas, dimensiones: 8 cm x 8cm x 210cm	Unidad	1900
2.10	Motor de fuera de borda 15 HP; tipo motor In-linea 2 (2 Cilindros en línea); cilindraje 246 cm3; diametro 56 x 50 mm, potencia máxima en el eje de hélice 111 (15) a 5000 Kw a RPM; Sistema de combustible carburador, altura del motor en el espejo de popa pata corta 0,38 a 0.51 cm peso en seco 38-41 kg; sistema de arranque manual, controles mando popero/caña de timón; sistema de inclinación manual; sistema de lubricación premezcla de combustible y aceite (Incluye IVA 19%)	Unidad	4
2.11	Congelador horizontal C 1 700 Llitros, puerta batiente, altura 88 cm, frente 194, 5 cm, fondo 75,7cm, volumen bruto 1195 L, puertas 2, parrilla 3	Unidad	3
2.12	Peletizadora con capacidad de producción entre 80-130Kg/hora, 2 rodillos compresores de alta resistencia con canales de sujeccion estriados, 2 discos intercambiables de acero inoxidable. Potencia del motor diésel, chuchilla desorilladora ajustable manual de rango 3mm a 15mm, material en Acero Inoxidable, chasis en acero al carbono	Unidad	1
2.13	Motor de fuera de borda #40, motor 2 tiempos, 2 cilindros, cilindrada 669 cc, diámetro por carrera 78 x 70 mm, potencia de salida 40 Hp a 5000 rpm, encendido manual, sistema de mandón manual, sistema de inclinación manual, sistema de lubricación pre-mezcla 50:1, peso seco 65 -71 kg, ánodos de sacrificio instalados desde fábrica.	Unidad	1
2.14	Cabas o neveras térmicas de 142 litros blanca, dimensiones: 46,5cm ancho x 51.5cm alto x 106,6 cm largo. Peso 10Kg. apón de drenaje con conector de manguera. Cierre de seguridad para niños. Asas de transporte abatibles reforzadas	Unidad	12
2.15	Alambre de púa (rollo de 400 metros, calibre 14)	Unidad	10
2.16	Alambre liso para cerca eléctrica: calibre 12.5 o 14 AWG (aprox. ~2.0 - 2.4 mm) en rollos de 500 metros, con	Unidad	5

	aleaciones de acero galvanizado (SAE 1070) y una carga de rotura superior a los 144 kg/mm²		
2.17	Kit solar impulsores 12v para 200kilometros: Alcance lineal máximo: 200 km Cobertura en área: Hasta 700 hectáreas Voltaje de alimentación: 12 V DC (batería)Voltaje de salida pulsante: 10.000 a 16.000 V Energía del pulso: 8 a 20 Joules Componentes del Kit Solar: Panel solar: 20W a 40W (según marca) Batería: Recargable de 12 V (9Ah a 26Ah / Litio o Gel)Regulador de carga: 10A a 20A Impulsor: Tarjeta electrónica con control de pulsos (entre 30 y 50 pulsos por minuto)	Unidad	5
2.18	Salero: Capacidad: 70 Litros. Material: Polietileno de baja densidad (PEBD) o Polipropileno reciclado, altamente resistente a impactos y corrosión por sal. Dimensiones generales: 115 cm de largo × 42 cm de ancho × 25 cm de alto. Peso vacío: 10 kg. Diseño: Tipo batea alargada con alas laterales (aprox. 4 cm) para mayor rigidez y fácil transporte.	Unidad	4
2.19	Bebederos 500 litros en plástico: Dimensiones: Aproximadamente 128 cm a 147 cm de diámetro. Altura: Entre 40 cm y 55 cm, lo que facilita el acceso del ganado y permite consumir toda la lámina de agua. Peso vacío: 20 kg a 25 kg	Unidad	4
2.20	Termos criogénicos de nitrógeno líquido x 20 litros: fabricado en aluminio de alta resistencia con aislamiento de alto vacío. Diseñado para el almacenamiento y transporte de muestras biológicas (semen, embriones) a -196°C.Capacidad: 20 litros de nitrógeno líquido (LN2). Autonomía / Retención estática: Entre 55 y 65 días (hasta 178 días en condiciones óptimas).Tasa de evaporación: Aproximadamente 0.088 a 0.115 litros por día. Diámetro del cuello: 50 mm (1.97 pulgadas). Accesorios: Incluye 6 canastillas/cánulas (diámetro ≈ 38 mm).Capacidad de pajillas: Almacena entre 600 y 1200 pajillas de 0.5 ml o hasta 2800 pajillas de 0.25 ml a granel. Peso vacío: Entre 8.6 kg y 9.6 kg.Peso lleno: Entre 25.5 kg y 26 kg	Unidad	2
2.21	Ecógrafo portátil: Cuenta con un monitor LCD de 5,8 pulgadas, múltiples modos de imagen (B, 2B, 4B, M, B/M), y una batería de iones de litio con autonomía de hasta 4,5	Unidad	1